



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

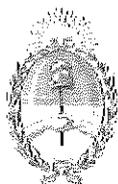
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su profunda preocupación por el estado de abandono y deterioro del tramo de la Ruta Provincial N° 31 que conecta las localidades de San Antonio de Areco y Carmen de Areco, e insta al Poder Ejecutivo Provincial a que, por intermedio del organismo competente, adopte con urgencia las medidas necesarias para garantizar condiciones seguras y adecuadas de transitabilidad.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar la preocupación por el estado actual del tramo de la **Ruta Provincial N° 31** que une las localidades de **Carmen de Areco y San Antonio de Areco**, en la provincia de Buenos Aires. Dicho tramo, de aproximadamente **20 kilómetros**, permanece sin asfaltar.

Se trata de un **tramo de camino de tierra que, ante condiciones climáticas adversas, se vuelve intransitable**, poniendo en riesgo la seguridad de quienes lo utilizan a diario. Esta vía rural conecta con **escuelas de ámbito rural y numerosas explotaciones agropecuarias**, cuya actividad depende de una **circulación segura, constante y eficiente**. La falta de infraestructura adecuada **compromete el acceso a la educación, obstaculiza la producción local y deteriora la calidad de vida de quienes habitan y trabajan en la zona**.

La preocupación se profundiza al constatar que, pese a múltiples anuncios, como el "Plan Estratégico de Mejora de Caminos Rurales" o convenios específicos con Municipios, las obras nunca llegaron a materializarse. A lo largo de los años, se han desplegado acciones parciales, acuerdos entre autoridades locales y productores, e incluso se ha destacado públicamente la importancia de este tipo de caminos rurales. Sin embargo, el estado del tramo en cuestión permanece prácticamente inalterado.

Esta persistente falta de ejecución pone en evidencia una preocupante disociación entre la planificación y la acción efectiva, lo que mina la credibilidad institucional y perpetúa el abandono de comunidades que dependen de estas vías para su desarrollo y bienestar. La ausencia de intervenciones concretas para dar respuesta a



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

una necesidad tan evidente refleja una preocupante falta de articulación entre los objetivos declarados por la política pública y su efectiva implementación territorial.

Por ello, instamos a las autoridades provinciales competentes a relevar con urgencia el estado de dicho tramo y a avanzar, de manera prioritaria, en su **pavimentación o mejora integral**, a fin de garantizar condiciones de transitabilidad **seguras, dignas y sostenibles** para la comunidad educativa, productiva y vecinal de la zona.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.



ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica